



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL: LA PALABRA Y EL SINTAGMA	Código: 66115
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	Curso académico: 2020-21
Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL	Grupo(s): 24
Curso: 2	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Para ilustrar la explicación en clase, y dado que se trata de una asignatura de Lingüística, habrá referencias a otras lenguas de nuestro entorno, de otras lenguas: las que no se requiere un conocimiento profundo: inglés, francés, italiano, latín	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: ANGELES ROMERO CAMBRON - Grupo(s): 24				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
233	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926051991	angeles.romero@uclm.es	Miércoles, de 10:30 a 12:30 y de 16 a 17:30 Jueves, de 9 a 10, de 13 a 14:30

2. REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente que el alumno tenga aprobada la asignatura "Técnicas de la expresión oral y escrita en español". En todo caso, los conocimientos aprendidos en ella serán exigibles y evaluables. Asimismo, conviene que el alumno haya superado la asignatura de "Herramientas para el estudio del español", de primer curso, y "Estudio del lengua I" y "Semántica", de primer cuatrimestre de segundo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos de la materia Gramática del español del módulo Lengua española del Grado en español: Lengua y Literatura de la UCLM. Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional, remitimos a la correspondiente memoria del mencionado grado.

El estudio de la Gramática no solo ayuda a internarse en el complejo funcionamiento de una habilidad definitoria de la especie humana (con contrapartidas genéticas y neurológicas) en el plano teórico; también es de vital interés para diversas ramas de la Lingüística aplicada (redactores profesionales, aprendizaje de lengua extranjera, logopedia).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística.
E03	Conocer y comprender la gramática de la lengua española.
E13	Realizar análisis y comentarios lingüísticos de diferente tipo de textos y adaptados a fines y ámbitos diversos, desde la docencia hasta los de tipo más avanzado en campos especializados como la crítica textual o la política lingüística
E15	Realizar labores de asesoramiento lingüístico y corrección de estilo: Realizar informes de asesoramiento y corrección lingüística y análisis de errores en todo tipo de textos; Realizar labores de corrección de estilo sobre todo tipo de textos, desde ensayos especializados hasta escritos periodísticos y, sobre todo, literarios.
E23	Expresarse por escrito y en forma oral en lengua española al nivel requerido en un ámbito universitario especializado.
E26	Comprender y manejar la terminología especializada de las disciplinas vinculadas con el estudio de la Lengua y Literatura española.
G12	Argumentar y razonar críticamente.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Analizar los aspectos formales y semánticos de unidades léxicas diversas (palabras, temas, afijos...) con vistas a su explotación posterior en bases de datos, traducción, diccionarios de todo tipo, etc.

Analizar sintácticamente los enunciados utilizando los sistemas de notación y representación avanzados.

Conocimiento comprensivo y suficiente de la lengua española, considerada desde las tres perspectivas básicas: teórica, descriptiva e histórica y sociodialectológica.

Conocimientos relativos a distintos aspectos lingüísticos, hasta alcanzar un nivel especializado.

Resultados adicionales

Análisis de SN y SA, relativamente complejos.

Definición y funcionamiento de los tiempos verbales.

Aspectos básicos del análisis gramatical: división en constituyentes, funciones (relaciones entre constituyentes) y categoría.

El alumno ha de asimilar el concepto de contribuyente; debe conocer las funciones básicas. Asimismo, debe saber identificar las categorías gramaticales.

El alumno debe saber distinguir entre Morfología y Sintaxis, a un nivel básico, suficiente para el nivel que se impartirá y para los aspectos considerados.

Análisis morfológico: en particular, comprensión de qué es flexión y qué es formación del léxico.

En sintaxis, práctica de un análisis sintáctico que se plantee siempre tres puntos básicos: segmentación, categoría y función (relación entre constituyentes). Capacidad para expresar el análisis en un diagrama arbóreo. El alumno debe desarrollar los mecanismos básicos para realizar el tipo de análisis sintáctico propuesto.

Acercamiento al concepto de papel temático y estructura argumental

6. TEMARIO

Tema 1: La estructuras de las lenguas naturales y el nivel gramatical

Tema 2: La Morfología. Definición. Unidades. Flexión y formación de palabras.

Tema 3: La Sintaxis: conceptos básicos. Concepto de constituyente, función (relación) y categoría

Tema 4: Las categorías léxicas. Definición. Nómina de categorías.

Tema 5: La teoría del sintagma

Tema 6: Orden lineal y orden estructural

Tema 7: La estructura del sintagma nominal

Tema 8: La estructura del sintagma adjetivo

Tema 9: El verbo: definición de tiempos y funcionamiento de estos

Tema 10: El papel temático y la estructura argumental

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Al comienzo del curso se entregará por Moodle un programa más detallado de la asignatura, en el que se detallará el temario más, la lectura obligatoria, se fijará la fecha de la prueba de progreso y se dará más bibliografía.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.6	40	N	-	Explicación de teoría según temario
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]			1.2	30	N	-	Análisis sintáctico. Resolución de problemas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		0.8	20	S	N	Realización de lecturas obligatorias. Control, en el examen
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2	50	N	-	
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	S	N	Prueba práctica de realización aconsejable y recuperable.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	S	N	Examen final.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.2			Horas totales de trabajo presencial: 80				
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.8			Horas totales de trabajo autónomo: 70				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	15.00%	0.00%	
Prueba final	75.00%	100.00%	100
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

CRITERIOS DE ORDEN GENERAL:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible. Si no es así, no se alcanzará el aprobado.

Se evaluará la corrección en la expresión y en la presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se evaluará la teoría y la práctica explicada en clase y contenida en el programa. Por la naturaleza de la materia (teórico-práctica), ambas se evaluarán conjuntamente y deberán superarse.

A lo largo del curso se programará una PRUEBA de orden práctico, cuya fecha se fijará en el programa más detallado que se colgará en Moodle a principio de curso. Valor de la prueba de progreso: 15/100.

Habrà una lectura obligatoria, que se determinará en el programa de inicio de curso. No habrá que entregar ningún resumen. Es autoaprendizaje. Se evaluará mediante una pregunta en la prueba final de (10/100 puntos), de los 85/100 de la prueba final.

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura

Evaluación no continua:

CRITERIOS DE ORDEN GENERAL:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible. Si no es así, no se alcanzará el aprobado.

Se evaluará la corrección en la expresión y en la presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El temario y lo exigido en la asignatura no varían de lo descrito para la evaluación continua. Se evaluará la teoría y la práctica explicada en clase y contenida en el programa. Por la naturaleza de la materia (teórico-práctica), ambas se evaluarán conjuntamente y deberán superarse.

El alumno se examinará de una prueba final, sobre 100/100. En esta habrá una pregunta (15/100) correspondiente a la prueba práctica y otra (10/100) para la lectura obligatoria.

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible. Si no es así, no se alcanzará el aprobado. Se evaluará la corrección en la expresión y en la presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se evaluará en un único examen, de 100/100. El temario y lo exigido en la asignatura no varían de lo descrito para la convocatoria ordinaria no varían. Se evaluará la teoría y la práctica explicada en clase y contenida en el programa. Por la naturaleza la materia (teórico-práctica), ambas se evaluarán a la vez y deberán superarse.

Se evaluará la lectura obligatoria (10/100) mediante una pregunta.

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Será una prueba de suficiencia, 100/100, en la que el alumno tendrá que superar el contenido teórico y práctico de la asignatura, además de lo exigido en la rúbrica de "criterios de orden general".

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 10): La estructuras de las lenguas naturales y el nivel gramatical	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][]	30
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Comentario: En la primera parte de la asignatura, predominará necesariamente la teoría, porque será preciso explicar conceptos. Una vez introducidos estos, se compaginarán teoría y práctica (análisis sintáctico y problemas, compaginando y alternando ambos). No es posible especificar tiempo y temas por la propia naturaleza de la explicación gramatical (forzosamente lenta) y por la necesidad de adaptarse al grado de asimilación del grupo discente. Se fijará la fecha de la prueba de progreso al principio de curso	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	20
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Andrés Bello	Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, con las notas de Rufino José Cuervo (ed. de R. Trujillo)	Arco-Libros			1847	Primera gramática científica de la lengua española
Ignacio Bosque	Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias.	Síntesis	Madrid	84-7635-005-8	1997	2015 la segunda edición
María Luisa Hernanz y José María Brucart	La oración simple	Crítica	Barcelona	84-7423-307-0	1987	
Ignacio Bosque y Violeta Demonte	Gramática descriptiva de la lengua española,	Espasa			1999	Dos volúmenes. Obra colectiva, esencial.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española	Nueva gramática de la lengua española. Manual	Espasa	Madrid	978-84-670-3281-9	2010	
Real Academia Española	Esbozo de una nueva gramática de la lengua española	Espasa		84-239-4759-9	1973	
Salvador Fernández Ramírez	Gramática española	Arco-Libros			1951	Segunda ed., 1986 (I. Bosque, J. Polo).
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española	Nueva gramática de la lengua española	Espasa	Madrid	978-84-670-3207-9	2009	

Ignacio Bosque/Javier Gutiérrez- Rexach	Fundamentos de sintaxis formal	Akal	Madrid	978-84-460-2227-5	2009
Ignacio Bosque	Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación	Arco-Libros	Madrid		1994
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española	Glosario de términos gramaticales	Ediciones Universidad de Salamanca		978-84-1311-165-0	2019